



253817

ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 08 de diciembre a las 12:30 horas** en las instalaciones que ocupa la “**Sala de Exresidentas**” de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios., quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/wsj-bbkq-zxq

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Presentación Discusión y Aprobación de las siguientes bases:
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/053/2025 respecto a la “**Adquisición de Mobiliario para la Dirección de Administración y Finanzas y sus Áreas**”
B) Licitación Pública Local No. AD/CC/054/2025 respecto al “**Suministro e Instalación de Piso de Caucho para el CREES Villa la Loma**”

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 03 de diciembre del año 2025
“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas”

Karla Segura
Karla Guillermiña Segura Juárez
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan



[Signature]
KGSJ/AAC/MPQP

RAMSÉS DE JESÚS ASCENCIO RIOS
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 08 de diciembre a las 12:30 horas** en las instalaciones que ocupa la “**Sala de Exresidentas**” de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios., quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/wsj-bbkq-zxq

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Presentación Discusión y Aprobación de las siguientes bases:
 - A) Licitación Pública Local No. AD/CC/053/2025 respecto a la “**Adquisición de Mobiliario para la Dirección de Administración y Finanzas y sus Áreas**”
 - B) Licitación Pública Local No. AD/CC/054/2025 respecto al “**Suministro e Instalación de Piso de Caucho para el CREES Villa la Loma**”

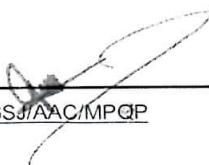
Agradeciendo su puntual asistencia.

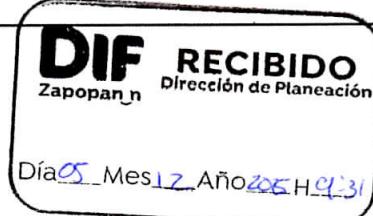
Atentamente

Zapopan, Jalisco a 03 de diciembre del año 2025
“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas”


Karla Guillermín Segura Juárez
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan



KGSJ/AAC/MPQP



FELIPE VALDEZ DE ANDA
CONTRALOR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 08 de diciembre a las 12:30 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios., quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/wsj-bbkq-zxq

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Presentación Discusión y Aprobación de las siguientes bases:
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/053/2025 respecto a la **"Adquisición de Mobiliario para la Dirección de Administración y Finanzas y sus Áreas"**
B) Licitación Pública Local No. AD/CC/054/2025 respecto al **"Suministro e Instalación de Piso de Caucho para el CREES Villa la Loma"**

Agradeciendo su puntual asistencia.

DIF ZAPOPAN
9:33 Gay
05 DIC. 2025
RECIBIDO
Contraloría

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 03 de diciembre del año 2025
"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno
Infantil de Enfermedades Infecciosas"

Karla Guillermín Segura Juárez
Directora General del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Zapopan





LUIS MIGUEL ABUNDIS CAMACHO
DIRECTOR DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
JURIDICA DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151

Zapo...

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **Lunes 08 de diciembre a las 12:30 horas** en las instalaciones que ocupa la **“Sala de Expresidentas”** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/wsj-bbkq-zxq

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Presentación Discusión y Aprobación de las siguientes bases:
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/053/2025 respecto a la **“Adquisición de Mobiliario para la Dirección de Administración y Finanzas y sus Áreas”**
B) Licitación Pública Local No. AD/CC/054/2025 respecto al **“Suministro e Instalación de Piso de Caucho para el CREES Villa la Loma”**

Agradeciendo su puntual asistencia.



Atentamente
Zapopan, Jalisco a 03 de diciembre del año 2025
“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas”

Karla Guillermín Segura Juárez
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan



KGSJ/AAC/MPQP

GUILLERMO LOZA GARCILITA
DIRECTOR DE SERVICIOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 08 de diciembre a las 12:30 horas** en las instalaciones que ocupa la “**Sala de Expresidentas**” de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/wsj-bbkq-zxq

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Presentación Discusión y Aprobación de las siguientes bases:
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/053/2025 respecto a la “**Adquisición de Mobiliario para la Dirección de Administración y Finanzas y sus Áreas**”
B) Licitación Pública Local No. AD/CC/054/2025 respecto al “**Suministro e Instalación de Piso de Caucho para el CREES Villa la Loma**”

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 03 de diciembre del año 2025
“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas”

Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan



PARIS ALEJANDRO OROZCO REYES
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

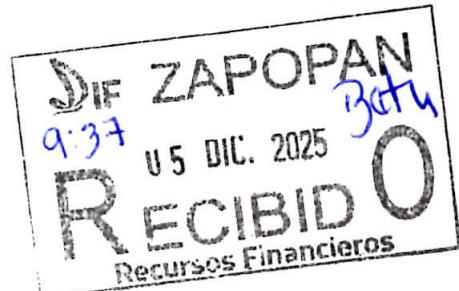
Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 08 de diciembre a las 12:30 horas** en las instalaciones que ocupa la “**Sala de Expresidentas**” de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios., quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/wsj-bbkq-zxq

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Presentación Discusión y Aprobación de las siguientes bases:
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/053/2025 respecto a la “**Adquisición de Mobiliario para la Dirección de Administración y Finanzas y sus Áreas**”
B) Licitación Pública Local No. AD/CC/054/2025 respecto al “**Suministro e Instalación de Piso de Cacho para el CREES Villa la Loma**”

Agradeciendo su puntual asistencia.



Atentamente

Zapopan, Jalisco a 03 de diciembre del año 2025
“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas”

Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan



KGS/JAC/MPQP

HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ
TITULAR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
AV. LAURELES 1151

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 08 de diciembre a las 12:30 horas** en las instalaciones que ocupa la “**Sala de Exresidentas**” de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios., quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/wsj-bbkq-zxq

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Presentación Discusión y Aprobación de las siguientes bases:
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/053/2025 respecto a la “**Adquisición de Mobiliario para la Dirección de Administración y Finanzas y sus Áreas**”
B) Licitación Pública Local No. AD/CC/054/2025 respecto al “**Suministro e Instalación de Piso de Caucho para el CREES Villa la Loma**”

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 03 de diciembre del año 2025

“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas”

Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan



MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 08 de diciembre a las 12:30 horas** en las instalaciones que ocupa la **“Sala de Expresidentas”** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios., quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/wsj-bbkq-zxq

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Presentación Discusión y Aprobación de las siguientes bases:
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/053/2025 respecto a la **“Adquisición de Mobiliario para la Dirección de Administración y Finanzas y sus Áreas”**
B) Licitación Pública Local No. AD/CC/054/2025 respecto al **“Suministro e Instalación de Piso de Caucho para el CREES Villa la Loma”**

Agradeciendo su puntual asistencia.

DIF ZAPOPAN
10:20 AM
05 DIC. 2025
RECIBIDO
Departamento de Adquisiciones

Atentamente
Zapopan, Jalisco a 03 de diciembre del año 2025
“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno
Infantil de Enfermedades Infecciosas”

Karla Guillermma Segura Juárez
Directora General del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Zapopan





DAVID RODRIGUEZ PÉREZ
CONTRALOR CIUDADADANO DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
PROLONGACIÓN LAURELES 300

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 08 de diciembre a las 12:30 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios., quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/wsj-bbkq-zxq

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Presentación Discusión y Aprobación de las siguientes bases:
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/053/2025 respecto a la **"Adquisición de Mobiliario para la Dirección de Administración y Finanzas y sus Áreas"**
B) Licitación Pública Local No. AD/CC/054/2025 respecto al **"Suministro e Instalación de Piso de Cacho para el CREES Villa la Loma"**

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 03 de diciembre del año 2025
"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas"

Karla Guillermín Segura Juárez
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan



LIC. RAUL FLORES LÓPEZ
CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO S.P.
LOPEZ COTILLA 1464-1

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 08 de diciembre a las 12:30 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios., quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/wsj-bbkq-zxq

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Presentación Discusión y Aprobación de las siguientes bases:
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/053/2025 respecto a la **"Adquisición de Mobiliario para la Dirección de Administración y Finanzas y sus Áreas"**
B) Licitación Pública Local No. AD/CC/054/2025 respecto al **"Suministro e Instalación de Piso de Caucho para el CREES Villa la Loma"**

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 03 de diciembre del año 2025
"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas"
05 DIC. 2025

Kara Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan





MTR. JACOBÓ EFRAÍN CABRERA PALOS
CONSEJO AGROALIMENTARIO DE JALISCO
CALLE PROGRESO 378 COLONIA LA FAYETTE

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día lunes 08 de diciembre a las 12:30 horas en las instalaciones que ocupa la "Sala de Expresidentas" de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/wsj-bbkq-zxq

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Presentación Discusión y Aprobación de las siguientes bases:
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/053/2025 respecto a la "Adquisición de Mobiliario para la Dirección de Administración y Finanzas y sus Áreas"
B) Licitación Pública Local No. AD/CC/054/2025 respecto al "Suministro e Instalación de Piso de Caucho para el CREES Villa la Loma"

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 03 de diciembre del año 2025
"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas"

Karla Guillermira Segura Juárez
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan



MBA. ANTONIO LANCASTER-JONES GONZÁLEZ
CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO
AV. FARO 2350 PISO 8

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día lunes 08 de diciembre a las 12:30 horas en las instalaciones que ocupa la "Sala de Expresidentas" de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/wsj-bbkq-zxq

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

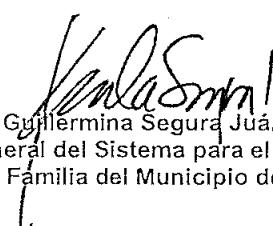
Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Presentación Discusión y Aprobación de las siguientes bases:
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/053/2025 respecto a la "Adquisición de Mobiliario para la Dirección de Administración y Finanzas y sus Áreas"
B) Licitación Pública Local No. AD/CC/054/2025 respecto al "Suministro e Instalación de Piso de Cacho para el CREES Villa la Loma"

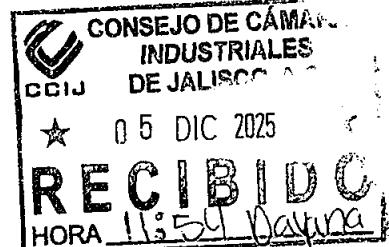
Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 03 de diciembre del año 2025
"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas"


Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan


KGSJ/AAC/MPQP



05 DIC 2025

RECIBIDO

LIC. MIGUEL ÁNGEL LANDEROS VOLQUARTS
CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE
PRIVADA DE LAS ROSAS 700

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **Junes 08 de diciembre a las 12:30 horas** en las instalaciones que ocupa la “**Sala de Expresidentas**” de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios., quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/wsjs-bbkq-zxq

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Presentación Discusión y Aprobación de las siguientes bases:
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/053/2025 respecto a la “Adquisición de Mobiliario para la Dirección de Administración y Finanzas y sus Áreas”
B) Licitación Pública Local No. AD/CC/054/2025 respecto al “Suministro e Instalación de Piso de Caucho para el CREES Villa la Loma”

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 03 de diciembre del año 2025
“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno-Infantil de Enfermedades Infecciosas”

Karla Guillermínna Segura Juárez
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan



LIC. JAVIER ARROYO NAVARRO
CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA
AV. VALLARTA 4095

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **Lunes 08 de diciembre a las 12:30 horas** en las instalaciones que ocupa la “**Sala de Expresidentas**” de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/wsj-bbkq-zxq

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Presentación Discusión y Aprobación de las siguientes bases:
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/053/2025 respecto a la “Adquisición de Mobiliario para la Dirección de Administración y Finanzas y sus Áreas”
B) Licitación Pública Local No. AD/CC/054/2025 respecto al “Suministro e Instalación de Piso de Caucho para el CREES Villa la Loma”

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 03 de diciembre del año 2025
“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas”

Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan

